

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9731 *HOTEL VILLA PAULITA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RESTAURANT EL LLAC DE PUIGCERDÀ, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que la Junta General de Socios de HOTEL VILLA PAULITA, S.L. y el Socio único de RESTAURANT EL LLAC DE PUIGCERDÀ, S.L., en base a los Balances de fusión de fecha 31 de diciembre de 2016, aprobaron por unanimidad, en fecha 3 de noviembre de 2017, la fusión de dichas sociedades mediante la Absorción por parte de HOTEL VILLA PAULITA, S.L., de RESTAURANT EL LLAC DE PUIGCERDÀ, S.L., con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque por sucesión a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la Sociedad Absorbente, ampliándose el capital social de la Sociedad Absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Girona y Barcelona. Las operaciones de la Sociedad Absorbida se considerarán efectuadas contablemente por cuenta de la Sociedad Absorbente a partir del día 1 de enero de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de las sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los arts. 43 y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Puigcerdà, 3 de noviembre de 2017.- Los Administradores solidarios de Hotel Villa Paulita, SL, Joaquín Gay de Montella Ferrer-Vidal y Ramon Estany Bufill.-El Administrador único de Restaurant El Llac de Puigcerdà, SL, Joaquín Gay de Montella Ferrer-Vidal.

ID: A170086449-1